



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y  
ACTIVIDADES RIESGOSAS

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:  
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de  
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-66956/25

No. de FOLIO

0502300400120255093004817

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 12 de Diciembre de 2025

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 19 fracciones I, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31 y 32 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

BASF MEXICANA SA DE CV  
INSURGENTES SUR , 975  
CIUDAD DE LOS DEPORTES, BENITO JUAREZ  
03710, CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)  
TEL. 5325 26 00

R.F.C. ó C.U.R.P.

BME8109104S6

VIGENCIA INICIAL

12 de Diciembre de 2025

VIGENCIA FINAL

11 de Diciembre de 2026

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

AMDRO / SIEGE PRO (HIDRAMETILONA)

NÚMERO CAS

67485-29-4

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA

4

CANTIDAD

35000

UNIDAD DE MEDIDA

Kilogramo

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

DISTRIBUCIÓN

FRACCIÓN ARANCELARIA

38089199

OBSERVACIONES

PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL PRODUCTO (FORMULADO): ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

PAÍS DONDE SE ELABORA EL PRODUCTO  
(FORMULADO)

N/A

PAÍS DE PROCEDENCIA

CRI, USA

ADUANA DE ENTRADA

AEROPUERTO INT. DE LA CD DE  
MEXICO, COLOMBIA, NUEVO LAREDO,  
VERACRUZ

PAÍS DONDE SE FABRICA EL INGREDIENTE ACTIVO (TÉCNICO)

N/A

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 1, 3 apartado A, fracción II inciso d), 8, 9 fracción XXIII, 19 y 95 párrafo primero, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de marzo de 2025, y mediante oficio No. SRA-DGGIMAR.618/005754 de fecha 30 de septiembre de 2025.

CFku0BbFdXweuTwfj7zsUVgw6+CXFy4qjSCn7JzT/117zxSiAN4wLZ1oqJDUPUEpdliwrhgudSkb  
Ex2ubUChGKcFjxUhrCfnWiyzd+XptPop97SPMXsY6AcRZ1GC9jadS4HMuz+lwxx7LcANOHp51209  
dHcp8+MfHuFR3XoRuActaUaA8JCdV9SgS3nAKsJZuvD0qkPq4TqrC4N9TevRICGwJi2rbHKycc  
Mz90dVakHzZcdYjPOh1s8C5zZHNf9gNU6FjEVkOEVEsgyJn4w8mTloawSVhBkBEw0KhvkrRKL5MT  
9g5hDVy9LVmed9oD2waVgZzeNIZKI76Abota8Q==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/SIBJ/JCH

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO



